



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dieciocho (18) de octubre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2018 00655 00**

Inicio audiencia: 12:22 pm del 18 de octubre de 2022

Fecha final Audiencia: 12:38 pm del 18 de octubre de 2022

Demandante: Heydy Danitza Acosta Peralta

Demandado: Droguerías Y Farmacias Cruz Verde

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican la demandante, y los apoderados judiciales de las partes. se reconocen personerías.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: Se propone excepción previa, se corre traslado. No se acepta la reforma de la demanda de la parte actora. El Despacho declara no probada la excepción invocada. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

Nota en instalación: Parte actora interpone el recurso de apelación contra el decreto de pruebas.

Nota en instalación: La apoderada judicial de la parte actora presenta recurso de apelación contra el decreto de pruebas., el Despacho lo concede en el efecto suspensivo, y ordena enviar las diligencias a la **Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá.**

Nota en instalación: Se fija nueva fecha para el día **MIÉRCOLES VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE 2023 A LAS NUEVE 09:00 am**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria


LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- LINK PARA LA VISUALIZACIÓN Y DESCARGA DEL VIDEO DE AUDIENCIA

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2018-00655-00 HEYDY DANITZA ACOSTA PERALTA CONTRA DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE \(ANT-20221018_122152-Grabación de la reunión.mp4](#)